

CAPTURADO POR EL DELITO DE HURTO CON RECUPERACIÓN DE MERCANCÍA.

Junio 16 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá **logró con éxito la captura de un ciudadano por hurto.**

Siendo las 19:30 horas, a través de una llamada telefónica a la Estación de Policía de Cajicá, se informa que, al interior de un establecimiento de comercio, un hombre se encuentra retenido por tener en su poder varios elementos dentro de una bolsa, los cuales habría sustraído del lugar sin realizar el pago correspondiente.

Ante la situación, el cuadrante tres se dirige al sitio, donde el propietario del establecimiento señala al ciudadano responsable. Al realizarle un registro a persona, se le hallan en su poder varios productos de la canasta familiar que habrían sido hurtados minutos antes.

El dueño del establecimiento manifiesta su intención de interponer la denuncia correspondiente. **En consecuencia, al ciudadano se le leen sus derechos como persona capturada y es puesto a disposición de la autoridad competente.**

